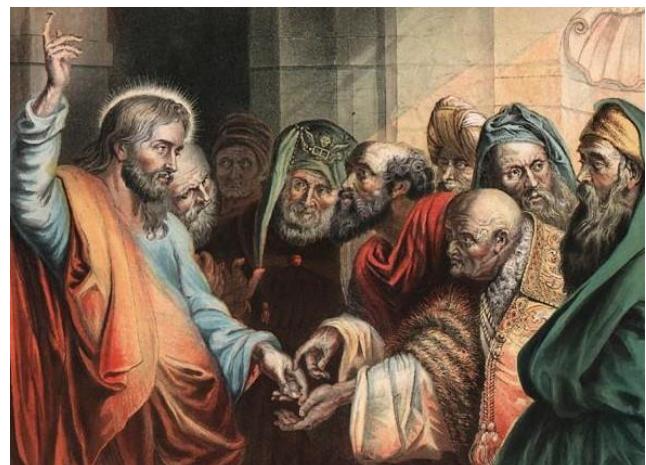




CABILDO CATEDRAL
DE LA DIÓCESIS DE CORIA-CÁCERES

N.º 166
18 DE OCTUBRE DE 2020

DOMINGO XXIX DEL TIEMPO ORDINARIO



Gracias a Ciro (un pagano) los israelitas pudieron volver a su tierra después de la cautividad de Babilonia (1 lect.). Dios va realizando sus planes de salvación incluso por medio de personas que no lo conocen o creen en Él. Por este motivo los cristianos rezamos por las autoridades y debemos cooperar en todo lo que sea bueno y justo, aunque a veces no sean creyentes. En esa línea Jesús nos dice en el Evangelio que demos al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Elegidos por Dios y movidos por el Espíritu Santo, hemos creído en el Evangelio. Demos gracias a Dios por ello (2 lect.).

Conferencia Episcopal Española: Calendario litúrgico pastoral

PUEDEN LLEVARSE ESTA HOJA
PARA LA MEDITACIÓN PERSONAL
Y COMPARTIRLA CON QUIENES NO HAN PODIDO VENIR

- Is 45, 1. 4-6

Yo he tomado de la mano a Ciro, para doblegar ante él las naciones

- Sal 95

R. Aclamad la gloria y el poder del Señor

- 1 Tes 1, 1-5b

Recordamos vuestra fe, vuestro amor y vuestra esperanza

- Mt 22, 15-21

Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios

En el Evangelio de este Domingo escuchamos una pregunta dirigida a Jesús: «*Dinos, pues, qué opinas: ¿es lícito pagar impuesto al César o no?*» (Mt 22, 17)

Los fariseos y herodianos mantenían posiciones contrarias al respecto y, al someterle a esa cuestión, trataban de tenderle una trampa. El César era el emperador de Roma, el representante de un poder político extranjero y pagano. Pagar impuestos era considerado por algunos como una colaboración ilícita con el poder romano que dominaba al pueblo elegido. Si el Maestro lo admitía, los fariseos le podrían considerar como cómplice de los romanos y desacreditarlo ante una buena parte del pueblo; si se oponía, los herodianos, aliados del poder establecido, tendrían motivo para denunciarle a la autoridad romana.

Jesús no cae en la trampa de una pregunta insidiosamente planteada. Su respuesta no se limita al sí o al no: «*Dad al César lo que es del César*», es decir: lo que le corresponde, pero nada más que lo que le corresponde, porque ni el Estado ni los poderes políticos tienen una potestad y un dominio absolutos: «*dad a Dios lo que es de Dios*».

Siguiendo esta enseñanza, los cristianos hemos de ser ciudadanos que cumplen con exactitud sus deberes para con la sociedad, para con el Estado, para con la empresa en la que trabajamos...: no deben existir colaboradores más leales en la promoción del bien común. Y esta fidelidad nace de nuestra conciencia, del mandato de Jesucristo por eso tampoco podemos olvidar que hay que dar a Dios lo que a Él le pertenece.

La primera lectura nos habla de cómo Dios elige sus instrumentos de salvación donde quiere. Para sacar a su pueblo del destierro se valdrá de Ciro, un rey pagano. Por tanto, también se sirve el Señor de la autoridad política para hacer el bien, pues nada queda fuera de su

dominio paternal. En cambio, en otros muchos lugares, como por boca del profeta Isaías, clama contra «*los que establecen decretos inicuos, y publican prescripciones vejatorias*» (Is 10, 1). Cuando se abusa del poder imponiendo cosas contrarias a los derechos de Dios y de su Iglesia, los cristianos deben responder con valentía como los Apóstoles: «*Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*» (Hch 5, 29); y poner fin a esa situación sirviéndose de todos los medios lícitos que estén a su alcance.

Así lo ha hecho desde sus orígenes la Iglesia, llegando a sufrir por ello la persecución y la muerte, como nos demuestra la historia de los mártires a lo largo de veinte siglos. Precisamente nuestra diócesis se alegra en estos días por la próxima beatificación de D. Aquilino Pastor Cambero, nacido en Zarza de Granadilla, alumno del Seminario de Coria entre 1922 y 1932, miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos y que, siendo superior del Seminario de Baza (Jaén) sufrió martirio el 28 de agosto de 1936 (<http://www.diocesiscoriacaceres.es/menuderecho/listadonot.php?IDNOTICIA=6698>).

Como una orientación práctica para la conducta de los cristianos en este terreno, recordamos los «*valores no negociables*» enunciados por Benedicto XVI:

«El respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural; la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer; la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas. Estos valores no son negociables. Así pues, los políticos y los legisladores católicos, conscientes de su grave responsabilidad social, deben sentirse particularmente interpelados por su conciencia, rectamente formada, para presentar y apoyar leyes inspiradas en los valores fundados en la naturaleza humana» (*Sacramentum Caritatis*, 83).

Todo en nuestra vida es del Señor, y nada puede quedar al margen de Él, menos aún nuestra vida social. Pidamos a Nuestra Señora que nos alcance la gracia de vivir siempre y en todo lugar como verdaderos hijos de Dios.

Ángel David Martín Rubio
Cabildo Catedral de la Diócesis de Coria-Cáceres

«Esta es la primera ficción de los hipócritas, cuando alaban a los que quieren perder; y por lo tanto, empiezan la alabanza, diciendo: "Maestro, sabemos que eres veraz, etc." Le llaman Maestro, para que viéndose honrado y alabado, les manifieste sencillamente los secretos de su corazón, como deseando tenerles por discípulos».

«No les responde de la misma manera sencilla y pacífica sino que contesta según las intenciones malas de los que preguntan, porque Dios responde a los pensamientos y no a las palabras».

«Les llama hipócritas porque no iban a llevar a cabo lo que pensaban hacer, sabiendo que El conoce el corazón de los hombres y que, por eso mismo, conocía sus malas intenciones. Véase aquí el porqué los fariseos le halagaban para perderle. Pero Jesús los confundía para salvarlos, puesto que para un hombre no es de ningún provecho adular mientras que sí lo es ser corregido por Dios».

Pseudo-Crisóstomo, *opus imperfectum in Matthaeum*, hom. 42

«Conviene por lo tanto que nosotros le paguemos lo que le debemos, esto es, el cuerpo, el alma y la voluntad. La moneda del César está hecha en el oro, en donde se encuentra grabada su imagen; la moneda de Dios es el hombre, en quien se encuentra figurada la imagen de Dios; por lo tanto dad vuestras riquezas al César y guardad la conciencia de vuestra inocencia para Dios».

San Hilario, *in Matthaeum*, 23

**SI DESEA RECIBIR ESTA HOJA SEMANALMENTE EN SU CORREO ELECTRÓNICO,
ESCRIBA UN E-MAIL A: concatedral.caceres@gmail.com**

CONCATEDRAL DE SANTA MARÍA:

Plaza de Santa María, n.º 3 / 10003 CÁCERES

Gestiones culto:

Tfno.: (+34) 927 215 313

(+34) 689 284 866

concatedral.caceres@gmail.com

En las redes sociales:



@ConcatedralCaceres



@ConcatedralCC



concatedralcaceres

<http://concatedralcaceres.com/>

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Plaza de la Catedral, n.º 5 / 10800 CORIA- Tfno.: +34 927 503 960